

ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS PROGRAMA BECAS LABORALES

Siendo las 10:05 horas del día 15 de julio del año 2025, en plataforma digital Microsoft Teams La Corporación de Capacitación de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Chile, inicia la apertura de los antecedentes que contienen las propuestas recibidas hasta las 18:00 horas del día 11 de julio del 2025 y que fueron presentadas para el Programa Becas Laborales 1er. Llamado a Licitación del Programa Becas Laborales Capacitación – Línea Mandatos, financiado con las cuentas de excedentes de las empresas asociadas a La Corporación de Capacitación de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Chile año 2025.

Actúa como Ministro de Fe en representación de SENCE, Srta. **Nedielka Beovic Fariás**.

PRIMERO: Los Organismos Técnicos de Capacitación (OTEC) que presentaron propuestas dentro del plazo establecido y que fueron registrados en la respectiva Acta de Recepción que se acompaña, han postulado dentro del plazo fijado al efecto, acompañando las propuestas correspondientes a la convocatoria para el **Programa de Becas Laborales, financiado con las cuentas de excedentes de las empresas asociadas a La Corporación de Capacitación de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Chile año 2025.**

Datos Organismo Técnico de Capacitación			Datos de la Propuesta	
Nº	Razón Social	RUT	Nº de Cursos	Monto
1	Servicios de Capacitación CAITEC Spa.	76.460.844-5	1	\$10.935.000.-
2	OTEC IRV Capacita SpA.	76.636.474-8	1	\$10.935.000.-
3	Actitud Chile Formación Limitada.	76.651.820-6	1	\$11.520.000.-
4	ADALID Servicios de Capacitación Limitada.	76.210.959-k	1	\$10.935.000.-
5	Fundación Hispano Chilena Adalid de Capacitación Técnica para el Desarrollo del Conocimiento.	65.160.791-4	1	\$10.935.000.-
6	Aspasia Servicios de Formación de Personas Limitada.	76.327.140-4	1	\$10.935.000.-
7	Fundación de Capacitación Cerro Navia Joven.	65.791.700-1	1	\$10.935.000.-

SEGUNDO: Las propuestas de los Organismos Técnicos indicados se considerarán para su evaluación posterior según las Bases Administrativas del programa y cuyo resultado se les comunicará oportunamente.

TERCERO: Se levanta el Acto de Apertura de Propuestas a **las 10:50 horas del día 15 de julio del 2025**, suscribiendo la presente Acta la Ministro de Fe antes indicada, y los Organismos técnicos de capacitación participantes que lo deseen.

CUARTO: Los participantes al presente acto, si es que tienen alguna observación al acto de apertura, podrán señalarla sólo en este mismo acto.

Nº	OBSERVACIONES AL ACTO DE APERTURA	NOMBRE DE QUIEN REALIZA LA OBSERVACIÓN E INSTITUCIÓN A LA QUE PERTENECE
1	Fundación Hispano Chilena ADALID de Capacitación Técnica para el Desarrollo del Conocimiento: Escritura presentada será analizada posteriormente por la comisión evaluadora para identificar poder para el sr. Francisco Javier Cortés Corral.	Sofía Carrasco OTIC – Nedielka Beovic SENCE.

PARTICIPANTES AL ACTO DE APERTURA

Nº	RAZÓN SOCIAL DEL ORGANISMO TÉCNICO DE CAPACITACIÓN	NOMBRE PARTICIPANTE QUE REPRESENTA AL OTEC
1	Actitud Chile Formación Limitada	Karely Cortés
2	ADALID Servicios de Capacitación Limitada	Aniza Goenaga
3	Fundación Hispano Chilena ADALID de Capacitación Técnica para el Desarrollo	Aniza Goenaga
4	Aspasia Servicios de Formación de Personas Limitada	Aniza Goenaga



Nedielka Beovic Farías
MINISTRO DE FE- SENCE



Sofía Carrasco Cartes
REPRESENTANTE DEL OTIC